INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	31/05/2024	Numero de contrato:	**CD-57-2024-3306**
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	ORLANDO DE JESUS ABELLO GUTIERREZ C.C 72.003.371		
Fecha de inicio contrato:	17/05/2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30/11/2024
Periodo del informe:	*Informe comprendido entre el 17 de mayo del 2024 al 31 de mayo del 2024.*	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES		
Valor del contrato	$40.000.000		
Supervisor	ALEXANDER DEL CRISTO AVILA AHUMADA C.C 8.641.438		
Cargo	ASESOR DE DESPACHO		

i. **Ejecución contractual. -** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

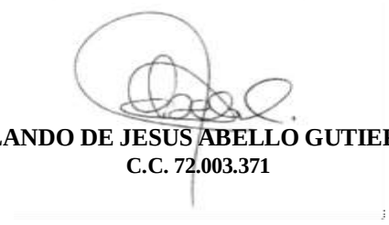
Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación de los tramites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público. • Asistir a los operativos de recuperación del espacio público adelantados por la Secretaria. • Brindar asesorías relacionadas con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de las actividades misionales y funcionales de la dependencia. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Control Urbano y Espacio Público o la persona que este asigne para tal fin en materia de su competencia. • Asesorar a las Secretaria de Control Urbano y Espacio Público y presentar las recomendaciones que considere sobre la administración de mercados que le sean asignados.	• Supervisión de promoción día de las Madres en la galería Robertico. • Se apoyó a la secretaria en la terminación de adjudicación de los beneficiarios del proyecto GRAN BAZAR. y revisar sus niveles de aseguramiento. • Se apoya atendiendo beneficiarios presentes en la Secretaria, se verifica número de puesto del proyecto GRAN BAZAR y se les hace entrega de acta para su posterior firma. • Se hace verificación en las pagina de ADRES lo anterior con el objetivo de verificar el nivel de afiliación en salud de las personas que reclaman local en GRAN BAZAR y que no aparecen en ningún censo o que tienen una situación en particular. • Acompañamiento en la inauguración del tramo del Gran Malecón en compañía del Secretario de Control Urbano y Espacio Público y el Alcalde. • Operativo en el sector de Barranquillita, desmonte de marquesinas por ocupación indebida del espacio público, regulación y control a vendedores formales e informales, por la extensión de actividad, desde el jueves 21 de mayo hasta el viernes 31 de mayo.

• Apoyar los procesos que realiza la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público en el marco de sus competencias	Apoyo en la administración de la nueva galería SRENDI

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 27 de junio de 2023



ORLANDO DE JESUS ABELLO GUTIERREZ
C.C. 72.003.371

REGISTRO FOTOGRAFICO





Evento día de las madres





Mantemiento Galeria 32





Evento Gran Malecón

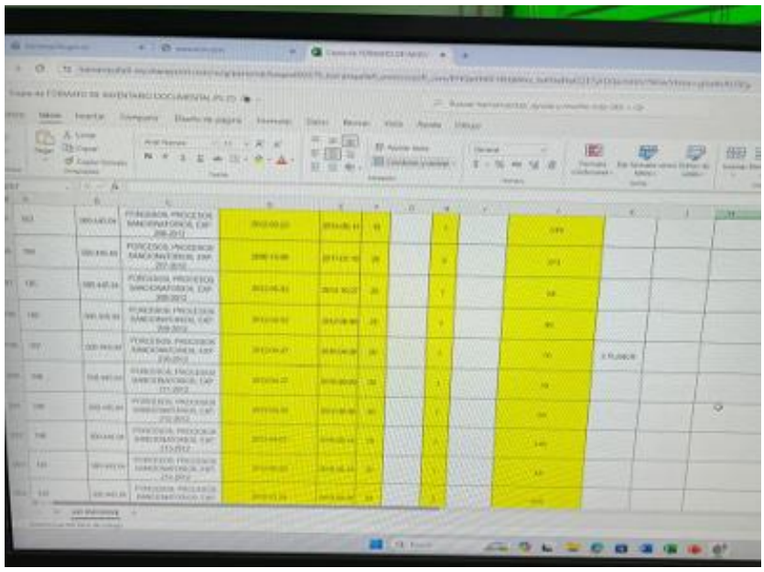


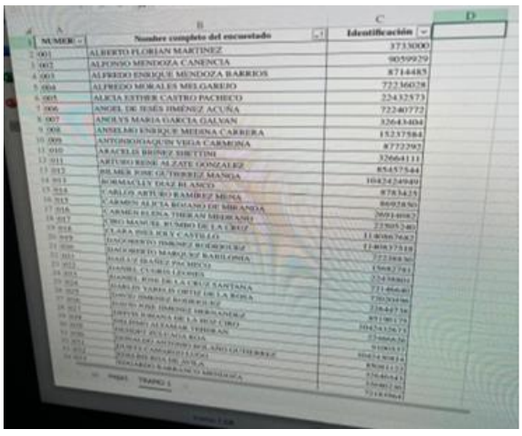




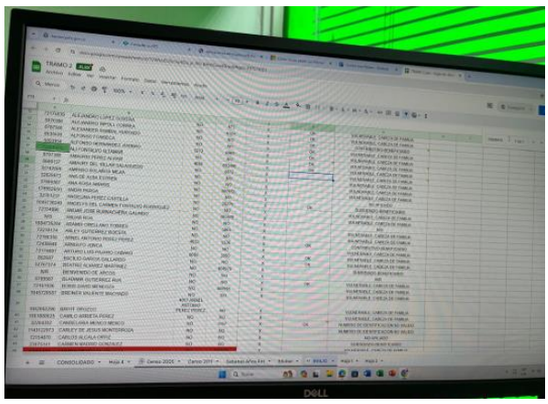


Operativo Barranquillita





NUMER	Nombre completo del encuestado	Identificación
1 001	ALBERTO FLORIAN MARTINEZ	3713000
2 002	ALFONSO MENDOZA CANENCIA	90599979
3 003	ALFREDO ENRIQUE MENDOZA BARRIOS	8714485
4 004	ALFREDO MORALES MELGAREJO	72736028
5 005	ALICIA ESTHER CASTRO PACHECO	22432573
6 006	ANGEL DE JESÚS JIMENEZ ACUÑA	72240772
7 007	ANGLYS MARIA GARCIA GALVAN	32643404
8 008	ANSELMO ENRIQUE MEDINA CARRERA	15237584
9 009	ANTONIO JOAQUIN VEGA CARMONA	8772797
10 010	ARACELIS IBAÑEZ SIBESTIMI	32664111
11 011	ARTURO RENE ALZATE GONZALEZ	85457544
12 012	BRAHER JOSE GUTIERREZ MANGA	1043429490
13 013	BORMACLEY DIAZ BLANCO	8738435
14 014	CARLOS ARTURO RAMIREZ MENA	8697850
15 015	CARMEN ALICIA ROANO DE MIRANDA	3691408?
16 016	CARMEN ELENA THERAN MEDRANO	23505240
17 017	CHRO MANUEL RUMBO DE LA CRUZ	1140867682
18 018	CLARA INES LOPEZ CASTILLO	1140867682
19 019	DAGOBERTO DOMINGUEZ RODRIGUEZ	1140837318
20 020	DAGOBERTO MARQUEZ BARILONIA	7723868
21 021	DAILET IBAÑEZ PACHECO	1968781
22 022	DANIEL CUADRO LEVRES	2343860
23 023	DANIEL JOSE DE LA CRUZ SANTANA	7214640
24 024	DARLIN TARILO ORTIZ DE LA ROSA	7703036
25 025	DAVID DOMINGUEZ RODRIGUEZ	2364473
26 026	DAVID ROSA JIMENEZ HERNANDEZ	8738171
27 027	DAYANA MARIA DE LA ROSA CURO	1043436?
28 028	DIOSELINA ALTAMAR THERAN	2346636
29 029	DOMINGO ANTONIO ACOSTA ROA	8696117
30 030	EDILSA DEL CARMEN ROA	1043430?
31 031	EDILSA MARIA ANDRADE GUTIERREZ	8696117
32 032	EDILSA ROSA DE AVILA	1043430?
33 033	EDUARDO ENRIQUE MENDOZA	8696117
34 034	EDUARDO RAMIREZ MENDOZA	1043430?
35 035	ELIANA MARIA ROMERO MENDOZA	8696117
36 036	ELIANA MARIA ROMERO MENDOZA	1043430?



Beneficiarios del Proyecto Gran Bazar